

LA PRIMAVERA EN LA MEMORIA. HISTORIA Y POLÍTICA EN SEVERO MARTÍNEZ PELÁEZ (UNA ANTIRRESEÑA)

Luis Raúl Salvadó C.*

Introducción

Bajo el título que encabeza estas notas, la doctora Coralia Gutiérrez Álvarez coordinó la elaboración de un reciente libro, el cual representa un encomiable esfuerzo por mostrar, desde diversos ángulos, enfoques y disciplinas, el lugar y la contribución de Severo Martínez Peláez para el desarrollo de la historiografía centroamericana, y la forma en que su pensamiento y reflexiones han marcado otras disciplinas sociales. El libro fue concebido para conmemorar los cincuenta años de la publicación de la primera edición de *La patria del criollo*¹.

Quiero comenzar diciendo que en el 2021 fui invitado a disertar en un par de foros virtuales sobre *La patria del criollo* en el marco del homenaje

* Sociólogo. Investigador independiente.

1 Además de una excelente introducción a su temática y estructura, participan, en el orden de su presentación, W. George Lovell («Elegías para la patria: Una crónica barroca, una crítica marxista e identidades en conflicto en la Guatemala colonial»), Coralia Gutiérrez Álvarez («El estudio de la rebeldía indígena en el reino de Guatemala: antes y después de Severo Martínez Peláez»), Ana Lorena Carrillo Padilla («Debates latinoamericanos en *La patria del criollo*»), Sergio Tischler Visquerra («Comunidad y lucha de clases en Severo Martínez Peláez») y José Edgardo Cal Montoya («“Un largo y penoso proceso”: Severo Martínez Peláez y la historia social sobre la independencia de Centroamérica»).

mencionado. Decidí no participar en tales eventos, pero asistí como parte del público y puedo decir que, salvo pocas y tímidas participaciones, los eventos se centraban en los innegables logros del autor, aunque sin intentar la revisión crítica que una distancia de cincuenta años ya hubiera permitido.

En aquella lejana época (los años de 1970) mis mayores reparos a Severo Martínez no eran por «su descuido» (digámoslo así) en la interpretación del peso y la importancia de los factores étnico-culturales en la dinámica social guatemalteca, sino me centraba en partes de su análisis que se desprendían de una perspectiva marxista que chocaba con el enorme desarrollo que tuvo el propio pensamiento marxista en los años 60 y 70 del siglo pasado, que llegó incluso a incorporarse al debate en otras disciplinas sociales².

La patria del criollo suscitó desde el principio un amplio interés académico y político. Tuvo múltiples reseñas y comentarios, tal como nos recuerda Carrillo en uno de los capítulos del libro³. Dejo claro que ni en aquellos años tuve dudas, ni ahora las tengo, sobre el aporte de Severo Martínez Peláez al conocimiento de aspectos claves de nuestra historia. Sin embargo, hay algunos temas de su discurso general sobre los cuales vale la pena platicar, tal como se intentará páginas adelante⁴.

2 Por ejemplo, la época está marcada por el redescubrimiento de la fuerza de pensamiento de Antonio Gramsci. También se publicó en esos años un libro que recoge los borradores preparatorios de *El capital* de Carlos Marx, y del mismo autor, el capítulo «puente» entre el tomo 1 y el tomo 2 de *El capital*, con anotaciones importantes sobre la forma en que el capitalismo se acerca, domina y utiliza formas productivas previas. Es también la época del importante debate latinoamericano sobre la noción de «dependencia», o teoría de la dependencia para otros, que produjo documentos y reflexiones memorables. Carlos Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858* (México: Siglo XXI Editores, 1971), y *El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito) Resultados del proceso inmediato de producción* (México: Siglo XXI Editores, 1971).

3 Carrillo, «Debates latinoamericanos», 92-93. En lo que a mí respecta, el aporte crítico que en aquellos años me pareció más atinado fue el desarrollado por Ciro F. Cardoso, bajo el título «Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial», *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos* 1 (1972): 87-115.

4 Sigo creyendo que «da joya de la corona» en *La patria del criollo* es el capítulo séptimo, «Pueblos de indios», pues el autor revela de manera acuciosa, didáctica y muy bien documentada, el mecanismo esencial de la organización social durante el período colonial. Una visión crítica de este capítulo la proporciona Juan Carlos Solórzano Fonseca en «Las comunidades indígenas de Guatemala, El Salvador y Chiapas durante el siglo XVIII: los mecanismos de la explotación económica», *Anuario de Estudios Centroamericanos* 11, núm. 2 (1985): 93-130.

Sobre el libro

Lo anterior es una de las razones por las cuales es importante el texto coordinado por Coralía Gutiérrez, pues sus capítulos tienen pertinencia crítica a la vez que reconocen el legado del autor. Siendo todos oportunos y esclarecedores, a mí me fue particularmente útil el de W. George Lovell, pues permite entender los puntos de articulación entre la obra clave de Fuentes y Guzmán (de fines del XVII) y la gran obra de Martínez Peláez (de la segunda mitad del XX). Además, explica con claridad el proceso que dio origen al concepto de «patria del criollo», y con ello apoya la lectura de pasajes en los otros ensayos.

Cada capítulo trabaja con diferente énfasis temas que aparecen tanto en *La patria del criollo*, como en *Motines de indios*, lo que lleva a observaciones que, más que a uno u otro texto en particular, se refieren a la concepción general con la que Severo Martínez analiza e interpreta diversas expresiones de la dinámica colonial y su eventual prolongación hasta nuestros días. Por esto, a pesar de algunas diferencias de enfoque en cada uno de los capítulos, ese método común es visible. Lo cual no significa atribuir a su obra coherencia total, pues como lo señala Carrillo, la obra de Severo Martínez Peláez ha sido abordada desde diferentes ángulos, se le han señalado falencias y puntos fuertes y también tiene en sí misma varios niveles y planos de análisis⁵.

Así pues, vale la pena insistir en que el libro desentraña críticamente aspectos del modelo teórico metodológico y de los hallazgos de Severo Martínez Peláez, los cuales marcaron época en el análisis de la realidad social guatemalteca, pues contribuyeron a enriquecer el debate y a proponer nuevas rutas de investigación, no solo para historiadores sino para científicos sociales en términos generales⁶.

Quizás habría que haber dejado claro desde el principio que, a diferencia de quienes escriben *La primavera en la memoria*, no soy experto en Martínez

5 Carrillo, «Debates latinoamericanos», 107-109.

6 Hay otras áreas de conocimiento que, en alguna medida, han recibido la influencia Severo Martínez. Héctor Alimonda, basado en una acuciosa lectura del capítulo de *La patria del criollo* titulado «La patria como paisaje», señala que representa un claro antecedente para los estudios de ecología política. Héctor Alimonda, «Paisajes del Volcán de Agua: Aproximaciones a la ecología política latinoamericana», *Gestión y ambiente* 9, núm. 3 (2006): 45-54.

Peláez, soy una especie de *outsider* que lo leyó y discutió con respeto, y en igual forma he asumido la lectura de este libro, que permite un recorrido por muchos temas, entre los cuales me permití extraer reflexiones sobre tres de ellos y presentarlas en apretadísimo resumen y tal vez a modo de provocación.

Las tres provocaciones

La primera es sobre la independencia. La segunda se refiere a la presencia de lo colonial hoy, y la tercera reflexión se dirige a las rebeliones, motines y diferentes formas de protesta social. Los temas están entrelazados; separarlos se debe a un intento por ganar claridad en la exposición.

Primera provocación

Respecto al tema de la independencia, José E. Cal⁷ señala que fue una profunda preocupación en Severo Martínez Peláez (lo que se demuestra al recordar un importante ensayo y diferentes menciones a lo largo de su obra)⁸. Le interesaban mucho los años previos a 1821 y la dinámica urbana. Frecuentemente Severo Martínez Peláez usaba los calificativos de «independencia conservadora, acontecimiento de ciudad, independencia sin revolución», etc., y señala al respecto dos puntos clave que Cal nos recuerda en su interesante ensayo: (1) la necesidad de enfocar la independencia como proceso y no centrarse en «lo que pasó el 15 de septiembre», y (2) recordar que el juego de poderes en el momento de la independencia conllevó una derrota de lo que Martínez Peláez llamó su corriente emancipatoria por la corriente conservadora o criolla⁹.

La propuesta metodológica buscaba trabajar el tema pasando del usual enfoque cívico a un enfoque científico¹⁰. Una de sus preguntas clave es si la independencia fue un hecho revolucionario, o la implantación de «la patria del criollo». Creo que se puede intentar una respuesta que no excluye

7 Cal Montoya, «“Un largo y penoso proceso”», 149-150. Diversos comentarios de Cal Montoya a borradores de este trabajo han sido de mucha utilidad.

8 Severo Martínez Peláez, *Centroamérica en los años de la independencia, el país y los habitantes* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1977).

9 Cal Montoya, «“Un largo y penoso proceso”», 152-153, y 159.

10 *ibid.*, 149-150.

ninguna de las dos opciones por medio de una ampliación del foco del análisis, recordando la significación que tuvo a escala mundial el período 1775 a 1825 (a cuya cola está la independencia centroamericana). Marquardt señala que este lapso de cincuenta años es decisivo para el surgimiento y la consolidación gradual de un nuevo tipo de Estado, producto de lo que él llama dos revoluciones: la ilustrada y la industrial. Se trató, puntualiza, de un cambio cualitativo de escala mundial que finalizó con el reinado exclusivo que por cinco milenios tuvieron las civilizaciones agrarias, los Estados dinásticos, e irrumpe así por vez primera una civilización posagraria con una lógica diferente a las anteriores¹¹. Como recuerda José Cal, hoy hay nuevos modelos explicativos sobre la independencia, sobre sus causas, consecuencias y significación, de modo que la de Marquardt, siendo sólida y razonable, no es la única. Pueden además plantearse nuevas preguntas surgidas de la reconsideración del tema desde mi perspectiva disciplinar. Por ejemplo: ¿Es posible conocer más acerca de los planteamientos de la corriente emancipatoria independentista? ¿Se articularon en alguna forma con el pensamiento ilustrado latinoamericano? ¿Tuvieron con posterioridad alguna influencia en la vida política, o algún esfuerzo por resurgir?¹²

Segunda provocación

La segunda reflexión, señalé, se refiere a la presencia de lo colonial, hoy. Si la independencia fue un hecho innegable, ¿qué significa la frecuente alusión a «la vigencia de lo colonial»? Lovell nos recuerda que el argumento central de *La patria del criollo* es que, «en el fondo, Guatemala sigue siendo una sociedad colonial, puesto que las condiciones que surgieron hace siglos (...) han perdurado»¹³. Sobre esta idea van surgiendo en diversos capítulos del libro

11 Bernd Marquardt, *Historia universal del Estado*, tres tomos (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/La Carreta Editores, 2009), 3, 17-22. Para integrar al debate otros aspectos relevantes de la independencia, ver Juan Carlos Sarazúa Pérez y Arturo Taracena Arriola, «La impronta del constitucionalismo gaditano en la independencia del Reino de Guatemala, 1810-1821», *Historia Constitucional* 22 (2021): 87-111.

12 El historiador salvadoreño Adolfo Bonilla Bonilla, aborda la temática. Véase, por ejemplo: «Triunfos y fracasos de la política ilustrada centroamericana (1774-1838)», en Brian Connaughton, coord., *Repensando Guatemala en la época de Rafael Carrera: El país, el hombre y las coordenadas de su tiempo*, 41-110 (México: Universidad Autónoma Metropolitana/Gedisa, 2015), y «Establecer una república en un contexto inadecuado es como ensillar una vaca: La discusión política en torno a la independencia de Centroamérica», *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 5 (2013): 15-36.

13 Lovell, «Elegías para la patria», 37-38.

reflexiones que permiten ver que la idea de la perduración de la estructura económica e ideológica de la Colonia ha comenzado a ser cuestionada.

Creo que este cuestionamiento es válido para cambios que se han ido produciendo en la estructura socioeconómica, en la cual se ha roto la lógica colonial sin lugar a dudas. Baste recordar que la pieza clave de la sociedad colonial, el pueblo de indios, fue atacada en su base material (las tierras ejidales y comunales) por la política agraria de la segunda oleada liberal, para así disponer de la fuerza de trabajo que el cultivo del café necesitaba.

La historia ha corrido diferente en el plano de la ideología, en el cual el racismo original se ha ido nutriendo de nuevas cargas ideológicas con el paso de los años, hasta formar el engendro que hoy muchos llaman «colonialidad» (el que se puede sintetizar diciendo que es una ideología supremacista, excluyente, productora de un relato al servicio de la dominación, sin duda basado en la conciencia criolla original, la cual, a su vez, se montaba en el prejuicio de la superioridad hispana sobre indígenas y mestizos). A riesgo de simplificar excesivamente las cosas, la siguiente ecuación intenta resumir lo anterior:

racismo colonial + conservadurismo criollo (liberal y conservador) + anticomunismo de Guerra Fría = colonialidad actual

En el marco de la segunda reflexión, Carrillo menciona que la idea oligárquico-liberal de nación (homogénea, monolingüe, monocultural, etc.) basada en los postulados de la Ilustración, se fractura en 1944. Cita en apoyo de su tesis a Héctor Pérez Brignoli, quien señala que el esquema liberal corre desde Rufino Barrios hasta 1944, y a Sergio Tischler, quien también se refiere al quiebre del modelo en 1944, pero lo considera una «modernización de la forma finquera»¹⁴.

14 Carrillo, «Debates latinoamericanos», 96 y 108. Como me recordó entre otras observaciones pertinentes Arturo Montenegro, el tratamiento de las características y crisis del régimen colonial y, con ello, el origen del «Estado finquero», tiene una muy buena interpretación en Sergio Palencia Frener, *Rebelión estamental y el origen del Estado finquero en Guatemala, 1780-1940* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020). Conversación con Arturo Montenegro, 20 de agosto de 2022.

Por lo anterior, no habría que perder de vista que la inveterada y transversal colonialidad va a la par, aunque a otro ritmo, de la evolución y transformaciones del modelo estatal original y la forma en que se han ido produciendo y reproduciendo, con ajustes y desajustes, las relaciones sociales, y el apoyo, cuando menos, en tres elementos clave que le han llevado a desembocar en el momento actual:

- La creación de un enjambre institucional, particularmente después de la intervención estadounidense de 1954, que se ha mostrado lo suficientemente fuerte como para perpetuar el sistema, a la vez que débil como para poder representar a un país en su conjunto.
- La permanencia y transversalización de una ideología con la que se ha ido permeando con éxito a la población: el discurso anticomunista y su componente contrainsurgente de seguridad nacional, que se agrega al racismo original a partir de la Guerra Fría, como se expresó líneas arriba, pero que permanece latente como dispositivo y en estos momentos aflora de nuevo.
- Un modelo económico que se ha mostrado relativamente estable, aunque, a la vez, es altamente violento, excluyente y poroso¹⁵.

En otras palabras, la evolución del aparato estatal y de las relaciones económicas fundamentales ha ido cambiando a un ritmo perceptible, pero no así lo que hemos llamado provisionalmente «el componente de la colonialidad del sistema», que se mueve a un ritmo mucho más lento. Cada vez es más difícil sostener la idea de la perduración de estructuras económicas o un Estado coloniales, pero no así de la colonialidad, o sea, del racismo original nutrido por sucesivas oleadas de nociones perniciosas que lo prolongan hasta el día de hoy, produciendo nuevas embestidas

15 Los anteriores temas los he tomado y resumido de una conversación con Gustavo Arriola Quan (comunicación personal, 30 de agosto de 2022). En una dirección parecida, Carlos Vilas señala que al pensar el Estado desde la política no hay que perder de vista su triple dimensión: (1) como estructura de poder, (2) como sistema de gestión y (3) **como productor de identidades** [énfasis mío]. En esta última dimensión, el Estado guatemalteco tiene un grave déficit histórico. Ambas reflexiones, una para el plano nacional y otra de naturaleza teórica general, permiten señalar a un Estado, por así decirlo, incapaz de cumplir con su mandato constitucional. Ver: Carlos María Vilas, *Pensar el Estado* (Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Lanús, 2007).

contra tierras y recursos naturales, especial pero no únicamente en áreas geográficas de población mayoritariamente indígena¹⁶.

Tercera provocación

Esta reflexión se dirige a las diferentes formas que asumió la protesta social. Vale la pena comenzar afirmando que como demuestra Gutiérrez a lo largo de su ensayo, la Colonia no tuvo un ambiente sosegado¹⁷. Es imposible sostener una visión idílica sobre ese período: era una sociedad convulsa, con frecuentes muestras de descontento y protesta contra el poder, y no solo desde el período de la conquista/invasión sino durante el asentamiento y consolidación de la institucionalidad colonial. Entre los muchos ejemplos posibles sobre el tema, vale la pena recordar gran parte de la producción del historiador Jan de Vos, sin cuyos aportes el análisis de la dinámica colonial en Chiapas queda incompleto¹⁸.

El capítulo de Gutiérrez también permite ampliar criterios sobre «el repertorio de acción» que tuvo la protesta indígena, la cual no se trató únicamente de «motines y rebelión», y también nos muestra la dispersión de la conflictividad en el territorio (de Chiapas a Costa Rica) por medio de referencias a diversas formas de protesta contra el poder colonial, primero, y republicano después¹⁹.

16 Si se necesitasen ejemplos al respecto, es recomendable revisar algunos efectos actuales de la colonialidad en la esfera de las políticas públicas, tal como se desprende del análisis del mapa de densidad del Estado elaborado por el PNUD Guatemala: *Guatemala: Hacia un Estado para el Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010* (Guatemala: PNUD, 2010).

17 Gutiérrez Álvarez, «El estudio de la rebeldía», 46 y 51-55.

18 Jan de Vos, *La paz de Dios y del Rey: la conquista de la selva lacandona (1525-1821)* (México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1988); y *No queremos ser cristianos. Historia de la resistencia de los lacandones, 1530-1695, a través de testimonios españoles e indígenas* (México: Instituto Nacional Indigenista de México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990).

19 Al respecto, James C. Scott, con *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance* (New Haven, CT: Yale University Press, 1985) y *Domination and the Art of Resistance* (New Haven, CT: Yale University Press, 1990), ha generado un fuerte debate sobre los procesos de dominación y las estrategias de resistencia de las clases populares en diferentes contextos. En medio de críticas de todo tipo, su teorización ha encontrado eco en muchas disciplinas sociales, la historia entre ellas. En lo referente a las microrresistencias y la resistencia cotidiana del campesino, las reflexiones de Scott abrieron campos de investigación que habían pasado desapercibidos. El artículo de Gutiérrez permite hacer esta breve alusión al tema y tal vez abrir el debate.

Gutiérrez cita una investigación en la que, con Ernesto Godoy Dárdano, recopilaron, examinaron y sistematizaron textos sobre la rebeldía indígena, que cubren desde el siglo XVII al XX, y ubicaron *Motines de indios* (1985) como el parteaguas en el abordaje del tema en cuanto al ritmo y la intensidad de la producción historiográfica, antropológica y sociológica, etcétera²⁰. En lo referente a la historia contemporánea, hay dos gráficas en el anexo del capítulo que ilustran las tendencias en las publicaciones sobre rebeliones indígenas, primero durante el ciclo de 1951 a 1985, y luego de 1986 a 2015, y contribuyen a aclarar el debate sobre la rebeldía y protesta indígena en procesos revolucionarios pasados²¹.

A la vez, y por ello, Gutiérrez nos presenta el *Motines de indios* en el agitado contexto sociopolítico que rodeó su producción, es decir, en el debate que había surgido desde *La patria del criollo* sobre el indio, y se incrementó en el marco del enfrentamiento armado interno en Guatemala. En esta dirección, es de suma importancia una referencia de la autora a una crítica que en 1978 el antropólogo Robert Carmack hizo sobre un aspecto medular de esta obra, la cual alude a que el indígena allí presentado es dócil²². La aceptación por Martínez Peláez de esta crítica parece indicar «el momento» que articula esa obra con *Motines de indios*, pues permite hipotetizar que estaban sucediendo cambios en el enfoque original de Martínez, ante la posible inconsistencia que significaría presentar en un texto a un indígena dócil frente al poder colonial, y en el otro a un indígena insurrecto frente al mismo poder.

Articulado con lo anterior, Tischler propone investigar la posible continuidad entre la violencia colonial, las actuales formas de dominación y las diversas respuestas a la misma, tratando de ver los procesos de larga duración que han contribuido a modelar la Guatemala de hoy. Señala elementos para pensar en la actualidad de *Motines de indios*, con el fin de proponer explicaciones a la actual resistencia indígena contra los megaproyectos. De todos modos, advierte con prudencia que la protesta indígena actual no se

20 Gutiérrez Álvarez, «El estudio de la rebeldía», 44-45.

21 *ibid.*, 89-90. La bibliografía adjuntada, tanto por Gutiérrez como los otros autores, es de gran utilidad para el seguimiento y profundización en los temas tratados.

22 Gutiérrez Álvarez, «El estudio de la rebeldía», 59.

ajusta a las mismas causas de los motines de indios, pero debe ser revisada y no negada²³.

Lo anterior me permite, cuando menos, dos observaciones. La primera, dejar claro que, al momento, es posible aceptar que entre la protesta colonial y la republicana actual hay antecedentes, pero no filiación; vale decir, se puede demostrar la recurrencia, pero no así el vínculo organizativo a lo largo del tiempo. La disponibilidad de las fuentes no permite ir más allá, las coloniales no ayudan y la tradición oral indígena ignora el tema, apunta Tischler en su artículo.

La segunda, como destaca Tischler, los motines no deben interpretarse solo como un efecto reactivo a la desesperación frente a las condiciones de vida durante la Colonia. Dice que, a pesar de su corta duración, «hay algo más» que en *Motines de indios* se puede entrever²⁴. Y señala como hipótesis la posibilidad de la existencia de tramas de acción colectiva, redes, organización, uso de la institucionalidad hispana, etc., lo que, de nuevo, nos hace recordar la teorización de James C. Scott²⁵.

En otras palabras, la propuesta de Sergio Tischler se encamina a proponer la comunidad como categoría de lucha que, si bien fue un modo de resistencia a la dominación colonial, posiblemente sea parte actual de las controversias contra los proyectos capitalistas como mineras, hidroeléctricas, etc., y el Estado que las apoya («como se puede observar en la historia reciente de Guatemala, México, Bolivia y otros países latinoamericanos»²⁶). Agrega que «la forma comunitaria indígena se ha reactualizado»²⁷. El Estado unitario, homogéneo, monolingüe, monocultural del discurso oficial es cuestionado por una diversidad social subyacente que está encontrando una forma de expresión en la posible revitalización comunitaria.

23 Tischler Visquerria, «Comunidad y lucha de clases», 127-128.

24 *ibid.*, 132-133.

25 Al respecto, Gutiérrez cita, entre muchas fuentes, a la antropóloga Victoria Reifler Bricker, quien ha señalado que fue la religión el elemento que actuó como «cemento cohesionador» de los rebeldes durante la Colonia en el área maya. *The Indian Christ, the Indian King: The Historical Substrate of Maya Myth and Ritual* (Austin: The University of Texas Press, 1981).

26 Tischler Visquerria, «Comunidad y lucha de clases», 135.

27 *ibid.*

La argumentación anterior permite señalar que, como resume Marquardt, el Estado nación fue, desde la perspectiva de sus impulsores, «la ruta ineludible del progreso», pero desde la perspectiva de muchos pueblos indígenas hispanoamericanos y del campesinado europeo expulsado de sus tierras, el «nuevo mundo que asomaba» lejos de representar «orden y progreso» les representó caos y miseria. La cuestión de origen, apunta el autor, fue que, si bien el nuevo modelo de Estado se expandió, no existían las estructuras económicas individuales que planteaba la teoría de los derechos fundamentales, y estas tuvieron que ser construidas por procedimientos violentos²⁸.

En Hispanoamérica se comenzó arremetiendo contra el modelo tradicional de las tierras comunales indígenas, el cual recibió un ataque a fondo, pero también en Europa el nuevo modelo de Estado atacó violentamente la antigua propiedad comunitaria en los lugares en que esto fue necesario²⁹. Hay que recordar que las conocidas *Enclosure Acts* inglesas de los siglos XVIII y XIX fueron el instrumento jurídico por medio del cual se legitimó el cercamiento y privatización de tierras que, hasta el momento, eran cultivadas colectivamente y, a la vez, «el momento» en que el derecho comunitario fue desplazado por los derechos de propiedad privada que el nuevo modelo conllevaba. La breve alusión al contexto europeo obedece a lo afirmado previamente sobre la significación a escala mundial del período que corre de 1775 a 1825.

Como Tischler destaca, el tema de la comunidad campesina (no solo indígena) vuelve a ser clave. De hecho, no ha sido ajeno a las preocupaciones de las ciencias sociales tanto en el plano internacional como en el guatemalteco³⁰,

28 Marquardt, *Historia universal del Estado*, 3, 229-230.

29 *ibid.*

30 Ver, entre otros muchos, Pablo de Marini (coordinador), *Comunidad: estudios de teoría sociológica* (Buenos Aires: Prometeo, 2012), en el cual se hace un importante recorrido por el tratamiento del tema en los clásicos de la sociología, y en pensadores contemporáneos. También es útil el enfoque de Zygmunt Bauman, *Comunidad: la búsqueda de seguridad en un mundo hostil* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2003); Norbert Elias, *La sociedad de los individuos* (Barcelona: Península, 1990). En Guatemala, el estudio de comunidades tiene una larga historia que puede ser ejemplificada con una serie de análisis de casos producidos en el marco del Seminario de Integración Social Guatemalteca comentados en el texto por Gutiérrez y Carrillo. También es parte de esta veta una monografía del antropólogo Joaquín Noval, «Acerca de la existencia de clases sociales en la comunidad pequeña», *Revista Estudios* 2 (1968): 31-41.

aunque acá el innegable «surgimiento»³¹ comunitario merezca un tratamiento que logre plantear varios escenarios sobre la forma en que aparecen al análisis las actuales lógicas comunitarias, su unidad, diferencias, características regionales y otras variables explicativas, así como su sentido profundo. La presencia comunitaria es innegable, «el asunto ya no es de hipótesis al respecto»³² pues el tema aparece mucho más claro que cuando Martínez Peláez trabajaba sobre la violencia colonial o durante el debate en la década de 1970.

Para el caso de la Guatemala actual, suele citarse como emblemático el comportamiento cívico político de los 48 Cantones de Totonicapán, analizado a fondo por la antropóloga Gladys Tzul en su reciente tesis doctoral, y en otra serie de trabajos y entrevistas en que sintetiza su visión de la democracia comunitaria³³, pero existen otros enfoques académicos del comportamiento comunitario, tales como el producido por Mario López, que analiza la dinámica comunitaria en poblados de Baja y Alta Verapaz, en un estudio que aborda cuatro «constelaciones de lucha comunitaria» como el autor puntualiza³⁴. Y siempre en el campo de la producción académica, al checar el listado de publicaciones de la editorial Cholsamaj, hay varios títulos cuya lectura permite ir reconstruyendo la dinámica comunitaria en algunas de sus variantes territoriales, planteamientos, temporalidades y otras variables de importancia.

31 «Surgimiento» entre comillas pues, como afirma la antropóloga Claudia Briones, al resumir la experiencia de Argentina: «Quisiéramos verlos o no, los pueblos indígenas siempre estuvieron ahí», sujetos a mecanismos de invisibilización y homogeneización, pero en estos momentos las identidades comienzan a mostrarse públicamente. Entrevista por Marcos Stáble, *Página 12*, 16 de junio de 2022, <https://www.pagina12.com.ar/429579-claudia-briones-quisieramos-verlos-o-no-los-pueblos-indigena>

32 Tischler Visquera, «Comunidad y lucha de clases», 139.

33 Citada frecuentemente por Luis Alberto Padilla, quien me hizo llegar una serie de artículos y entrevistas de prensa en los cuales Gladys Tzul puntualiza importantes aspectos de la forma comunitaria de la resistencia, la importancia de las decisiones de asamblea, las estrategias para la regulación y defensa de los medios de vida y, principalmente, la movilización comunitaria por problemas nacionales, incluidas reflexiones sobre el Estado de derecho. Véase, por ejemplo, Luis Alberto Padilla, «Democracia o barbarie. La democracia comunitaria de los 48 cantones», *LaHora.gt*, 31 de agosto de 2022, <https://lahora.gt/opinion/luis-alberto-padilla/2022/08/31/democracia-o-barbarie-la-democracia-comunitaria-de-los-48-cantones/>

34 Mario Estuardo López Barrientos, «Comunidades que luchan. Negatividad y resistencia en Ribacó (Purulhá, Baja Verapaz, 1990-2014)», (tesis doctoral, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016), 15. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/1072>

Otro espacio importante de participación ciudadana es el que están mostrando las diversas consultas comunitarias que se han ido desarrollando en el país³⁵. Y también hay que mencionar que en San Cristóbal Verapaz trabaja el Centro de Reflexiones Nim Poqom, espacio desde el cual el antropólogo Kajkok Máximo Ba Tiul se encuentra elaborando consideraciones sobre el tema, y así es posible encontrar que en varias vertientes académicas se está produciendo la reflexión sobre la vida, alcances y limitaciones de la perspectiva comunitaria.

Quiero señalar con excesiva brevedad que es posible encontrar informes y estudios que no tienen origen ni presencia en el mundo académico, pero han sido producidos con mucho rigor y profundidad de análisis. Un ejemplo entre muchos es el de los documentos que sistematizan la experiencia de trabajo comunitario de Agua del Pueblo (AdP), a través de los cuales se percibe claramente la importancia de las disposiciones asamblearias en la vida comunitaria, la regulación del trabajo en los sitios de recarga y descarga hídrica, la forma en que la asamblea regula la problemática producida por el incremento de la población y la concomitante e inexorable disminución del recurso³⁶.

Informaciones provenientes de otras fuentes permiten ver diversos tipos de comportamiento colectivo. Así, hay algunas experiencias recientes de pequeñas comunidades que se están «federando» como mecanismo defensivo, produciendo un efecto autárquico, una búsqueda de autosuficiencia frente a un Estado para cuya institucionalidad han estado «invisibles» en el mejor de los casos, y agredidas en el peor. ¿Tienen posibilidades de perduración? Si las tuviesen han de ser muy limitadas, pero el hecho destacable es que la decisión de agruparse e intentar blindarse es resultado de deliberaciones comunitarias. También se da el caso relativamente opuesto, de comunidades

35 Una de las fuentes que permite estar mejor informado de estos procesos es *El Observador. Análisis alternativo sobre política y economía* (varios números), <https://elobservadorgt.org>

36 Agua del Pueblo (AdP) es una ONG especializada en trabajar en comunidades rurales pobres el tema que la identifica. La crisis hídrica ha llevado a las poblaciones a buscar soluciones novedosas, inteligentes y en muchos casos duraderas, y la organización les presta apoyo técnico. De hecho, estudios y análisis recientemente hechos informan que se han encontrado sistemas de agua domiciliaria que tienen 35 años o más de estar en funcionamiento (al margen del apoyo del Estado). Información servida por un sistematizador de la experiencia de AdP, Carlos Gómez Duarte, 21 de agosto de 2022.

que están buscando agruparse y comienzan a pasar, como su dirigencia dice, «de la protesta a la propuesta»³⁷.

Hay otra gran cantidad de experiencias comunitarias cívico/políticas debidamente documentadas, pero quiero detenerme acá para señalar tres puntos que me parecen importantes:

- (1) El tema no es solo preocupación de la academia, sino también, y más, de la propia sociedad civil y comunidades involucradas.
- (2) La acción comunitaria no surge de la noche a la mañana, aunque se haya hecho repentinamente visible. Realmente, es el resultado de un largo proceso en el que se combinan múltiples variables³⁸.
- (3) La diversidad de acciones y formas de presencia comunitaria necesita con urgencia análisis que rebasen descripciones optimistas o discursos pesimistas. Frente al movimiento comunitario está siempre el Estado, pero el objetivo central de las comunidades es diferente y cambiante. Organizar esto en un análisis preliminar sería un aporte fundamental.

Reflexión final

Muchas de las consideraciones y reflexiones que la lectura de *La primavera en la memoria. Historia y política en Severo Martínez Peláez* me han provocado, han sido resumidas en las páginas anteriores. Por esta razón, quiero únicamente recordar que por el año 1972, Mario Roberto Morales publicó un artículo titulado «Matemos a Miguel Ángel Asturias». Diez años después publicó su «Ahora matemos a Cardoza». Con esos artículos, Morales quería decir que, a pesar del respeto y admiración por ambos literatos, el desarrollo de la literatura guatemalteca contemporánea pasaba por la superación de ambos escritores (saldar cuentas, sin olvidar su legado e importancia). Si hace unos diez o quince años me lo hubiesen preguntado, yo hubiera afirmado que

37 Información proporcionada por Mateo Herrera, con más de treinta años de experiencia de trabajo de campo en diferentes territorios y regiones del país (entrevista, 25 agosto del 2022).

38 Una interesante síntesis es el trabajo de Santiago Bastos y Rachel Sieder, «Pueblos indígenas en Guatemala: la rearticulación comunitaria y la disputa por las legalidades en la democracia neoliberal», en Laura Raquel Valladares de la Cruz, coord., *Nuevas violencias en América Latina. Los derechos indígenas ante las políticas neextractivistas y las políticas de seguridad* (México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Juan Pablos Editor, 2014), 141-183.

un «Matemos a Severo» bien podría ser la tarea de las nuevas generaciones de historiadores y científicos sociales. La lectura de *La primavera en la memoria* me hizo reconocer que esto no es necesario pues es claro que el análisis académico sobre la producción del autor ha alcanzado un nivel de madurez que solo el tiempo y el debate serio permiten.

Estamos en la presencia de un libro crítico, no uno condescendiente. Es una obra relevante, en que cada uno de los capítulos hace pensar sobre un intelectual destacado, desde la perspectiva profesional y teórico metodológica de quienes escriben, desmitificándolo y, a la vez, reconociendo su grandeza, limitaciones y aportes.

El libro en su conjunto nos recuerda y confirma que lo importante no es únicamente lo que Severo Martínez Peláez dijo sino, aún más, las alternativas que abre a líneas de trabajo que la discusión de su obra ha permitido ver. Su enorme potencial para incrementar el conocimiento es reconocido en los diferentes capítulos de *La primavera en la memoria*, que debería integrarse a las lecturas de los estudiantes de historia y ciencia social, cuando menos. Cada una de «las provocaciones» que fui colocando guardan dentro de sí infinidad de temas que están a la espera de la tesis que los comience a explicar, tarea pendiente para las nuevas generaciones de científicos sociales de Centroamérica.

Bibliografía

- Alimonda, Héctor. «Paisajes del Volcán de Agua: Aproximaciones a la ecología política latinoamericana». *Gestión y Ambiente* 9, núm. 3 (2006): 45-54.
- Bastos, Santiago y Rachel Sieder. «Pueblos indígenas en Guatemala: la rearticulación comunitaria y la disputa por las legalidades en la democracia neoliberal». En Laura Raquel Valladares de la Cruz, coord., *Nuevas violencias en América Latina. Los derechos indígenas ante las políticas neextractivistas y las políticas de seguridad*, 141-183. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Juan Pablos Editor, 2014.
- Bauman, Zygmunt. *Comunidad: la búsqueda de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2003.
- Bonilla Bonilla, Alfonso. «Establecer una república en un contexto inadecuado es como ensillar una vaca: La discusión política en torno a la independencia de Centroamérica». *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 5 (2013): 15-36.

- _____. «Triunfos y fracasos de la política ilustrada centroamericana (1774-1838)». En Brian Connaughton, coord., *Repensando Guatemala en la época de Rafael Carrera: El país, el hombre y las coordenadas de su tiempo*, 41-110. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Gedisa, 2015.
- Cardoso, Ciro F. «Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial». *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos* 1 (1972): 87-115.
- López Barrientos, Mario Estuardo. «Comunidades que luchan. Negatividad y resistencia en Ribacó (Purulhá, Baja Verapaz, 1990-2014)». Tesis doctoral, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/1072>
- Marini, Pablo de, coord. *Comunidad: estudios de teoría sociológica*. Buenos Aires: Prometeo, 2012.
- Marquardt, Bernd. *Historia universal del Estado*, 3 tomos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/La Carreta Editores, 2009.
- Martínez Peláez, Severo. *Centroamérica en los años de la independencia: El país y los habitantes*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1977.
- Marx, Carl. *El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito) Resultados del proceso inmediato de producción*. México: Siglo XXI Editores, 1971.
- _____. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI Editores, 1971.
- Noval, Joaquín. «Acerca de la existencia de clases sociales en la comunidad pequeña». *Revista Estudios* 2 (1968): 31-41.
- Padilla, Luis Alberto. «Democracia o barbarie. La democracia comunitaria de los 48 cantones». *LaHora.gt*, 31 de agosto de 2022. <https://lahora.gt/opinion/luis-alberto-padilla/2022/08/31/democracia-o-barbarie-la-democracia-comunitaria-de-los-48-cantones/>
- Palencia Frener, Sergio. *Rebelión estamental y el origen del Estado finquero en Guatemala, 1780-1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- PNUD Guatemala. *Guatemala: Hacia un Estado para el Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010*. Guatemala: PNUD, 2010.
- Sarazúa Pérez, Juan Carlos y Arturo Taracena Arriola. «La impronta del constitucionalismo gaditano en la independencia del Reino de Guatemala, 1810-1821». *Historia Constitucional* 22 (2021): 87-111.
- Scott, James C. *Domination and the Art of Resistance*. New Haven, CT: Yale University Press, 1990.

- _____. *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven, CT: Yale University Press, 1985.
- Solórzano Fonseca, Juan Carlos. «Las comunidades indígenas de Guatemala, El Salvador y Chiapas durante el siglo XVIII: los mecanismos de la explotación económica». *Anuario de Estudios Centroamericanos* 11, núm. 2 (1985): 93-130.
- Stábile, Marcos. «Entrevista. Claudia Briones: “Quisiéramos verlos o no, los pueblos indígenas siempre estuvieron ahí”». *Página 12*, 16 de junio de 2022. <https://www.pagina12.com.ar/429579-claudia-briones-quisieramos-verlos-o-no-los-pueblos-indigena>
- Vilas, Carlos María. *Pensar el Estado*. Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Lanús, 2007.
- Vos, Jan de. *La paz de Dios y del Rey: la conquista de la selva lacandona (1525-1821)*. México: Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Educación Pública, 1988.
- _____. *No queremos ser cristianos. Historia de la resistencia de los lacandones, 1530-1695, a través de testimonios españoles e indígenas*. México: Instituto Nacional Indigenista de México y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.